

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261754

Fecha Envio OC. : 12-03-2014 16:01:30

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-808-SE14

SEÑOR (ES) : DERCOMAQ S A

RUT : 96.545.450-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANT. RETROEXCAVADORA M-74, DEPTO. OPERACIONES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101526	Excavadoras de cadenas	1 Bidón		REPUESTOS, SEGUN PRESUPUESTO Nº 200952251	265.793,00	0,00	0,00	265.793
22101526	Excavadoras de cadenas	1 Unidad		INSUMOS, SEGUN PRESUPUESTO Nº 200952251	113.198,00	0,00	0,00	113.198
22101526	Excavadoras de cadenas	1 Unidad		MANO DE OBRA, SEGUN PRESUPUESTO Nº 200952251	297.600,00	0,00	0,00	297.600

Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$ 676.591
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 676.591
	19% IVA	\$ 128.552
	Total	\$ 805.143

Fuente Financiamiento: 215.22.06.005

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

MANT. RETROEXCAVADORA M-74, DEPTO. OPERACIONES

DOM - MANTENIMIENTO

ENVIAR FACTURA A DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>